



**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
SECRETARÍA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA DIECIOCHO

JUEVES, 28 DE ENERO DE 2021

-ORDEN DE LOS ASUNTOS-

- 1. SE REANUDA LA SESIÓN – RECESO DEL JUEVES, 21 DE ENERO DE 2021**
- 2. INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
Acta del jueves, 21 de enero de 2021
- 4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
- 5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
 - a. De la Comisión de Asuntos Internos, ocho informes, proponiendo la aprobación de las R. del S. 1, 4, 6, 9, 10, 11, 12 y 25, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.
- 6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
- 7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**
- 8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**
 - a. Del Secretario del Senado, una comunicación, notificando que el Senado, en su sesión del jueves, 21 de enero de 2021, acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos por más de tres días. hasta el jueves, 28 de enero de 2021, y a su vez concede el consentimiento a la Cámara de Representantes, de así solicitarlo.
 - b. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, notificando que la Cámara de Representantes, en su sesión del lunes, 25 de enero de 2021, acordó solicitar el consentimiento del Senado para recesar sus trabajos por más de tres días, desde el lunes 25 de enero de 2021, hasta el martes, 2 de febrero de 2021.
 - c. El honorable Pedro Pierluisi Urrutia, Gobernador de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para su consejo y consentimiento, los nombramientos del ingeniero Lawrence Seilhamer Rodríguez como Secretario de Estado; del licenciado Domingo Emanuelli Hernández como Secretario de Justicia; de la profesora Elba L. Aponte Santos como Secretaria de Educación; de la ingeniera Eileen M. Vélez Vega como Secretaria del Departamento de Transportación y Obras Públicas; del doctor Carlos Mellado López como Secretario de Salud; y del señor Ramón González Beiró como Secretario de Agricultura.
 - d. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado la R. Conc. del S. 3.
 - e. La senadora García Montes se ha unido como coautora del P. del S. 39, con la autorización de la senadora Santiago Negrón, autora de la medida.
 - f. El senador Ruiz Nieves se ha unido como coautor del P. del S. 64, con la autorización de la senadora González Huertas, autora de la medida.
 - g. La senadora Riquelme Cabrera y el senador Matías Rosario se han unido como coautores de los P. del S. 65 y 66, con la autorización del senador Rivera Schatz, autor de las medidas.

- h. La senadora Riquelme Cabrera se ha unido como coautora de los P. del S. 67, 69 y 76, con la autorización del senador Rivera Schatz, autor de las medidas.
- i. Las senadoras Riquelme Cabrera, Jiménez Santoni, Padilla Alvelo, Soto Tolentino y Morán Trinidad y el senador Matías Rosario se han unido como coautores del P. del S. 77, con la autorización del senador Rivera Schatz, autor de la medida.
- j. El senador Matías Rosario se ha unido como coautor de los P. del S. 68, 72, 76 y 83, con la autorización del senador Rivera Schatz, autor de las medidas.
- k. Las senadoras Riquelme Cabrera, Padilla Alvelo, Soto Tolentino y Morán Trinidad y el senador Matías Rosario se han unido como coautores del P. del S. 85, con la autorización del senador Rivera Schatz, autor de la medida.
- l. La senadora Riquelme Cabrera y el senador Matías Rosario se han unido como coautores de los P. del S. 95, 96, 100, 102 y 105, con la autorización del senador Villafañe Ramos, autor de las medidas.
- m. La senadora Riquelme Cabrera se ha unido como coautora del P. del S. 99, con la autorización del senador Villafañe Ramos, autor de la medida.
- n. El senador Matías Rosario se ha unido como coautor de los P. del S. 101 y 103, con la autorización del senador Villafañe Ramos, autor de las medidas.
- o. La senadora Hau se ha unido como coautora de los P. del S. 106 y 107, con la autorización de la senadora González Arroyo, autora de las medidas.
- p. El senador Vargas Vidot se ha unido como coautor del P. del S. 120, con la autorización del senador Ruiz Nieves, autor de la medida.
- q. El senador Aponte Dalmau se ha unido como coautor de la R. C. del S. 7, con la autorización de la senadora Jiménez Santoni, autor de las medidas.
- r. El senador Ruiz Nieves se ha unido como coautor de la R. Conc. del S. 3, con la autorización del senador Aponte Dalmau, autor de la medida.
- s. Las senadoras Riquelme Cabrera, Padilla Alvelo y Soto Tolentino se han unido como coautoras de la R. Conc. del S. 4, con la autorización del senador Rivera Schatz, autor de la medida.
- t. La senadora Jiménez Santoni se ha unido como coautora de la R. del S. 26, con la autorización del senador Aponte Dalmau, autor de la medida.
- u. La senadora Santiago Negrón se ha unido como coautora de la R. del S. 35, con la autorización de la senadora Rivera Lassén, autora de la medida.
- v. La senadora González Huertas se ha unido como coautora de la R. del S. 43, con la autorización del senador Ruiz Nieves, autor de la medida.
- w. La senadora Trujillo Plumey se ha unido como coautora de la R. del S. 54, con la autorización del senador Dalmau Santiago, autor de la medida.
- x. El senador Vargas Vidot se ha unido como coautor de la R. del S. 55, con la autorización del senador Dalmau Santiago, autor de la medida.
- y. Las senadoras Trujillo Plumey y Rosa Vélez y el senador Ruiz Nieves se han unido como coautores de la R. del S. 57, con la autorización del senador Dalmau Santiago y la senadora González Arroyo, autores de la medida.

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. El Presidente del Senado ha promulgado la Orden Administrativa 21-08, para enmendar la Orden Administrativa 13-13 y derogar la Orden Administrativa 17-02, para establecer las iniciales de cada comisión, conforme a la Regla 13.13 del Reglamento del Senado.
- b. Del senador Rivera Schatz, una comunicación, solicitando se le excuse de los trabajos legislativos desde el lunes, 25 de enero de 2021, hasta el viernes, 19 de febrero de 2021, por asuntos personales, y notificando que el portavoz alterno de su delegación asumirá las responsabilidades de rigor durante las sesiones.
- c. La senadora Trujillo Plumey ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“El Programa de Mejoras Capitales de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (en adelante AAA) es un esfuerzo para promover y lograr un servicio eficiente, eficaz y de

calidad hacia los consumidores mediante la modernización de la infraestructura en la AAA y el cumplimiento con las normativas y reglamentaciones ambientales aplicables. En el mes de febrero de 2020, se anunció que nuevamente entraba en vigor el Programa de Mejoras Capitales de la mencionada corporación pública.

Mediante la presente Petición de Información, la Senadora que suscribe, solicita a la presidenta de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, Ing. Doriel Pagán Crespo, presente un informe de todos los proyectos relacionados con el Programa de Mejoras Capitales de la mencionada corporación pública, con relación a los municipios que conforman el Distrito Senatorial de Humacao (Caguas, Gurabo, Humacao, Juncos, Las Piedras, Maunabo, Naguabo, Patillas, San Lorenzo y Yabucoa).

Utilizando como referencia el mes de febrero de 2020, el informe debe incluir, pero sin limitarse, los siguientes asuntos:

- 1) Todos aquellos proyectos de mejoras capitales completados, aquellos que están en construcción y aquellos en fase de planificación y diseño en los municipios del Distrito de Senatorial de Humacao.
- 2) El detalle de las comunidades o sectores por municipio en los cuales se completaron proyectos de mejoras capitales y aquellos donde hay proyectos en construcción o en fase de planificación y diseño.
- 3) Respecto a los proyectos en etapa de construcción o en fase de planificación y diseño, incluir el período de tiempo en el cual se espera completar las mejoras.

Se requiere la información solicitada se supla en un período no mayor de diez (10) días laborables, a partir de la fecha de aprobación de la presente.”

d. El senador Ruiz Nieves ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“A un año de los dos fuertes terremotos ocurridos a principios de 2020, parece que el tiempo se ha detenido en la Región Suroeste. Cientos de residencias en Guayanilla, Guánica, Yauco, Peñuelas y Ponce se encuentran en ruinas, colapsadas completa o parcialmente, negocios cerrados y con advertencias en las entradas que informan que las estructuras no son seguras y que son inhabitables, incluyendo planteles escolares, estructuras públicas, entre otras.

En las Vistas de Transición del Gobierno de Puerto Rico, el exsecretario del Departamento de La Vivienda, Luis Fernández Trinchet, presentó un panorama preocupante de los diecisiete (17) programas de asistencia y recuperación a cargo de su agencia. A preguntas, del Presidente del Comité y Alcalde de Bayamón, Ramón Luis Rivera, el entonces titular del Departamento de Vivienda trató de justificar, sin éxito, la lentitud con que se ha atendido la situación de la vivienda tras los terremotos del 2020 y los huracanes del 2017. Otro de los datos que se revelaron fue el costo exorbitante de trecientos (300) mil dólares por casas interés social a sufragarse con fondos para la recuperación de la Isla.

Es por ello que el senador que suscribe, respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al secretario designado del Departamento de la Vivienda, el señor William Rodríguez, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de diez (10) días laborables, contados a partir de la notificación de esta petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL SECRETARIO DESIGNADO DEL DEPARTAMENTO DE LA VIVIENDA, WILLIAM RODRIGUEZ

Un informe detallado sobre el estatus de los diecisiete (17) programas de asistencia y recuperación de las viviendas en la Región Centrosur y Oeste, que incluya:

- Cantidad de solicitudes sometidas, trabajadas y completadas
- Presupuesto asignado
- Proyectos completados y en curso
- El Plan de Trabajo para atender la totalidad de los casos
- Cantidad de casas sin techo (toldos azules) como consecuencia de los huracanes Irma y María. Solicitudes recibidas, atendidas y en curso.
- Certificación sobre el costo por unidad de vivienda bajo estos programas
- Definición costo de unidad de vivienda de interés social bajo estos programas

Se solicita que se le remita copia de esta petición al secretario designado del Departamento de la Vivienda, William Rodríguez, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

- e. De la licenciada Yomarie Pacheco Sánchez, Asesora Legal Interina, Departamento de Transportación y Obras Públicas, respuesta a la Petición de Información 2021-0005, presentada por el senador Ríos Santiago y aprobada por el Senado el 21 de enero de 2021.
- f. Del senador Zaragoza Gómez, Presidente, Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.
- g. Del senador Ruiz Nieves, Presidente, Comisión de Gobierno, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.
- h. De la senadora González Huertas, Presidenta, Comisión sobre Cumplimiento y Reestructuración, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.
- i. De la senadora Gretchen Hau, Presidenta, Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.
- j. De la senadora Gretchen Hau, Presidenta, Comisión de lo Jurídico, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.
- k. De la senadora González Arroyo, Presidenta, Comisión de Asuntos de las Mujeres, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.
- l. De la senadora González Arroyo, Presidenta, Comisión de Asuntos Municipales y Vivienda, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.
- m. Del senador Vargas Vidot, Presidente, Comisión de Iniciativas Comunitarias, Salud Mental y Adicción, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.
- n. De la senadora González Arroyo, Presidenta, Comisión de Desarrollo de la Región Oeste, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.
- o. De la senadora González Huertas, Presidenta, Comisión de Asuntos Internos, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.
- p. De la ingeniera Sylvette M. Velez Conde, Directora Ejecutiva, Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, una comunicación, notificando la recomendación sobre la transferencia solicitada en la Resolución Conjunta 86-2020; autorizando al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales para que determine y establezca el negocio jurídico viable a favor del Municipio de San Juan, siempre y cuando mantenga el uso público recreativo de la Propiedad de la transferencia solicitada.
- q. De la señora Marina Mercado Mateo, Municipio de Coamo, una comunicación, remitiendo un Informe de Fondos Legislativos y su Uso Otorgado para el primer semestre del año fiscal 2021, según requerido por el Artículo 2.104 (b) de la Ley 107-2020, según enmendada.
- r. Del señor Edgardo Barbosa Concepción, Municipio de Dorado, una comunicación, remitiendo un Informe de Fondos Legislativos y su Uso Otorgado para el primer semestre del año fiscal 2021, según requerido por el Artículo 2.104 (b) de la Ley 107-2020, según enmendada.
- s. De la señora Shirley M. Morales Rivera, Oficial Administrativo de Gerencia y Presupuesto, Municipio de Gurabo, una comunicación, remitiendo un Informe de Fondos Legislativos y su Uso Otorgado para el primer semestre del año fiscal 2021, según requerido por el Artículo 2.104 (b) de la Ley 107-2020, según enmendada.
- t. De la Oficina de Finanzas, Municipio de Moca, un Informe de Fondos Legislativos y su Uso Otorgado para el primer semestre del año fiscal 2021, según requerido por el Artículo 2.104 (b) de la Ley 107-2020, según enmendada.
- u. Del señor Juan Carlos Blanco Urrutia, Director, Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP), una comunicación, notificando que la OGP ha habilitado el correo electrónico **legislaciones@ogp.pr.gov** para toda solicitud de memoriales, opiniones y ponencias, y citaciones para vistas públicas o ejecutivas, de las diferentes medidas legislativas del Senado de Puerto Rico.
- v. De la señora Tamara Rodríguez Ortiz, Directora, Oficina de Auditoría Interna, Municipio de Fajardo, una comunicación, remitiendo copia de la Certificación sobre el Cumplimiento y el Informe Anual para el año fiscal 2020, requerido por la Ley 136-2003, según enmendada.

- w. El honorable Juan Carlos García Padilla, Alcalde, Municipio de Coamo, ha radicado copia de la Certificación sobre el Cumplimiento y el Informe Anual para el año fiscal 2020, requerido por la Ley 136-2003, según enmendada.
- x. Del doctor Agustín Rullán Toro, Rector, Recinto Universitario de Mayagüez, Universidad de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo copia de la Certificación sobre el Cumplimiento de la Ley 136-2003, según enmendada, para el año fiscal 2020.
- y. Del señor Edwin García Feliciano, Procurador, Oficina del Procurador del Ciudadano, una comunicación remitiendo el Informe Anual correspondiente al año fiscal 2020, según requerido en la Ley Núm. 134 de 30 de junio de 1977, según enmendada.
- z. De la licenciada Daisy Calcaño López, Presidenta, Colegio de Abogados y Abogadas de Puerto Rico, dos comunicaciones, remitiendo copias de la Resolución 7 de la Junta de Gobierno del Colegio, para expresar el más enérgico rechazo a las acciones y omisiones negligentes en contra de los animales confinados en el Zoológico Dr. Juan A Rivero Quintero; exigir su cierre permanente y se traslade a los animales a santuarios; y de la Resolución 8 de la Junta de Gobierno del Colegio, para llamar a la ratificación del tratado sobre la prohibición de las armas nucleares y otras iniciativas relacionadas.

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame)

La senadora González Arroyo ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La senadora que suscribe, propone que conforme al Reglamento del Senado se retire de todo trámite legislativo la Resolución del Senado 34 de mi autoría.”

El senador Ríos Santiago ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El senador que suscribe, solicita a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite el Proyecto del Senado 46, radicado por este servidor.”

La senadora Jiménez Santoni ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La senadora que suscribe, solicita a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite legislativo la Resolución Conjunta del Senado 10, radicada por esta servidora.”

11. ASUNTOS PENDIENTES

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

ANEJO A
(JUEVES, 28 DE ENERO DE 2021)

RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME

Moción Núm. 2021-0027

Por la señora Jiménez Santoni:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe el más sentido pésame al señor Isidro Pagán y toda su familia por el fallecimiento de su amada madre, la señora Haydee García.”

Moción Núm. 2021-0028

Por la señora Rosa Vélez:

“Para que el Senado exprese el más sentido pésame y mensaje de condolencias de parte del Senado de Puerto Rico a la familia de Janet Viera Grau, tras su lamentable partida.”

Moción Núm. 2021-0029

Por la señora Rosa Vélez:

“Para que el Senado exprese el más sentido pésame y mensaje de condolencias de parte del Senado de Puerto Rico a la familia de Don Asterio “Tello” Santos Portalatín, así como al pueblo vegabajeño, tras su fallecimiento el pasado sábado, 23 de enero de 2021.”

Moción Núm. 2021-0030

Por el señor Dalmau Santiago y la señora Trujillo Plumey:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a los Criollos de Caguas, por haber alcanzado la supremacía de cetro del béisbol invernal boricua el pasado domingo, 24 de enero de 2021.”

Moción Núm. 2021-0031

Por la señora González Arroyo:

“Para que el Senado de Puerto Rico un reconocimiento a Michael Gutiérrez Santiago por su nombramiento como Embajador de Sistema Solar 2021.”

Moción Núm. 2021-0032

Por el señor Neumann Zayas:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe una mercedísima felicitación a varios agentes de la Policía de Puerto Rico con motivo de la Semana del Policía.”

Moción Núm. 2021-0033

Por el señor Dalmau Santiago y la señora García Montes:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al Dr. Ariel Orama López, quien recientemente y por segundo año consecutivo ha sido considerado como elegible para los premios Oscars 2021, otorgados por la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas.”

Moción Núm. 2021-0034

Por el señor Vargas Vidot:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un merecido reconocimiento a la Sra. Juana “Kenny” Laboy Rivera por sus ejecutorias y aportaciones al deporte de béisbol en Puerto Rico.”

Moción Núm. 2021-0035

Por la señora Soto Tolentino:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de profundo pésame por el fallecimiento de Brenddy Class Pérez, a su esposo Benjamín Pérez López, sus hijos Benjamín Pérez Class, Darlene Pérez Class, sus padres David Class Ortíz y Carmen Pérez Malavé, hermanos, nietos y demás familiares.”

Moción Núm. 2021-0036

Por la señora Hau:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia de Angie Noemí González Santos, joven madre y enfermera de profesión, residente de Barranquitas quien falleciera el 19 de enero de 2021, en el municipio de Coamo.”